



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

**3936**

*Ejecutoria nº 199/2015*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a KATIA ANALIA ROTELA ROMERO a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Número Diez de los de Palma de Mallorca, al objeto de requerirle del fallo que a continuación se expone:

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO a KATIA ANALIA ROTELA ROMERO como autora de dos faltas de maltrato de obra a la pena por cada una de ellas, de 20 días de multa a razón de 2 euros diarios (80E), en caso de impago por cada dos cuotas diarias impagadas deberá cumplir un día de privación de libertad.

En PALMA DE MALLORCA a 5 de Abril de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

